RESOLUCION Nº 1602

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "EVEREST COMERCIAL", PARA LA PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 13 de julio del 2011.-

VISTO:

Los pedidos presentados por las Direcciones Generales, del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en los cuales solicitan la adquisición de elementos de limpieza para uso de la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 468/2011 de fecha 13 de julio de 2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el informe de evaluación de fecha 29 de junio de 2011, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2011, creado por Resolución Nº 434 de fecha 10 de marzo de 2011, en el cual comunica que el 20 de mayo del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad las siguientes firmas de plaza: **"EVEREST COMERCIAL", "ALFA DISTRIBUIDORA" y "DISTRIBUIDORA MELODY"**, quedando las mismas habilitadas, la firma comercial **"COLUMBINA"**, ha presentado oferta siendo desestimada por falta de documentos sustanciales.

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"AUTOSERVICE SUPER 3B", "GOLDEN TRADE S.R.L.", "DISTRIBUIDORA MELODY", "DISTRIBUIDORA O&R" y "HARDY S.A.E.C.A."**

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2011, recomienda adjudicar la "Provisión de elementos de limpieza" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, a la firma "EVEREST COMERCIAL" por ser la PRIMERA OFERTA más baja que cumple con las condiciones

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 1602

legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por la suma total de G. 397.426.500 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS GUARANIES) incluidos todos los impuestos correspondientes.

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar a la firma "EVEREST COMERCIAL", para la provisión de elementos de limpieza al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de G. 397.426.500 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS GUARANIES) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2° Imputar el pago a los Rubros: Lote N° 1: 1.1.0.340.30.1 DPTO. 99: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 94.384.500 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS GUARANIES), Lote N° 2: 1.2.0.340.30.14. DPTO. 99: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 501.500 (QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS GUARANIES), Lote N° 3: 2.1.3.340.30.14 DPTO. 99: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 38.616.500 (TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS GUARANIES), Lote N° 4: 2.1.4.340.30.14 DPTO. 99: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 1.178.800 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS GUARANIES), Lote N° 5: 2.1.5.340.30.14. DPTO. 99: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 243.530.000 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL GUARANIES), Lote N° 6: 2.1.6.340.30.14 DPTO. 99: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 9.263.200 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS GUARANIES), Lote N° 7: 2.1.7.340.30.14 DPTO.9: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 1.718.000 (UN MILLON

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 1602

SETECIENTOS DIESIOCHO MIL GUARANIES), Lote N° 8: 2.1.8.340.30.14 DPTO.99: BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 8.234.000 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRIENTA Y CUATRO MIL GUARANIES), correspondientes al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2011.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

MED. VET. DANIEL ROJAS LOPEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py